

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 27 DE JULIO DE 1933.

No. 201

EDITORIAL

El problema de los contribuyentes

Por superficial que sea un estudio a nuestra Ley de Impuesto Sobre la Renta, actualmente en vigencia, podrá observarse que por su pronunciada antigüedad, ya no concuerda con las condiciones especiales en que se desenvuelve la presente situación económica del país. Efectivamente, copiada nuestra Ley de la primitiva Ley francesa del siglo pasado, el sistema de determinación de la renta imponible que ahora se practica, resulta anacrónico, injusto y contraproducente para el Estado mismo.

Decimos que nuestra Ley es anacrónica, por las razones que dejamos apuntadas en el párrafo anterior; que es injusta, porque la escala de tasación que se aplica es falta de congruencia,—por ejemplo, tomando como base para el cobro del impuesto una renta patrimonial de dos mil colones, el 2 por ciento de tasación que se le señala, crece progresivamente con cada millar de colones extra que ingresen al bolsillo del contribuyente, hasta la cantidad de ocho mil colones de renta. En este punto termina la escala, y en adelante se aplica el 6 por ciento fijo en general. De tal manera que una persona poseedora de una renta de 8 o 9,000 colones y otra que cuente con un ingreso de 200,000, ambas pagarán el mismo 6 por ciento, en vez de aplicarse a esta última una tasación acorde con su inmensa capacidad económica. De donde se desprende que aquellos que perciben menos renta, son los más castigados por el impuesto. Y decimos que el sistema es contraproducente para el Estado mismo, porque en las rentas que alcanzan a sumas extraordinarias, el Fisco deja de percibir el ingreso que en realidad y justicia le corresponde, sufriendo así una pérdida considerable.

Sin embargo, la Dirección General de Contribuciones, apoyándose en ciertos artículos de la misma Ley, que contiene disposiciones conciliatorias, al notificar a los interesados la cuota que les corresponde pagar, les deja su derecho a salvo para pedir una rectificación y hacer las objeciones que se juzguen convenientes,

dentro de un término señalado al efecto. Porque a las anomalías relatadas en los párrafos que preceden, hay que agregar otra de no menor importancia, que es causante de mayores trastornos al orden rentístico de la nación, más dificultades al funcionamiento de las oficinas de Contribuciones y no pocas molestias a los contribuyentes mismos.

Queremos referirnos a ese prurito, ya inveterado, de evadir por todos los medios posibles, el pago justo, legal y equitativo de los impuestos que a cada uno corresponden. Son 9,000 contribuyentes, más o menos, los que hay en la República, y muchos de ellos envían sus declaraciones JURADAS, llenas de datos completamente FALSOS. Hay otras personas que jamás se han dignado contestar los requerimientos, y de aquí se origina el constante desacuerdo entre los contribuyentes y la Dirección General del Ramo, pues ésta se ve obligada a hacer dificultosas y largas investigaciones a fin de establecer la verdad con respecto a la renta privada de las personas morosas, y si alguna vez aparece una tasación desfavorable para alguien, ello no se debe en manera alguna a mala intención o represalia de parte de la Dirección General de Contribuciones, sino a las dificultades mismas que interponen los deudores.

Los contribuyentes deben llegar al convencimiento de que si en vez de andar siempre a la evasiva, embrollando y dificultando de mil modos la tasación, todos declaran la verdad, otro y muy favorable para ellos mismos será el resultado de las gestiones, máxime si tomamos en cuenta que tarde o temprano se averiguará la verdad sobre las rentas de que goza cada uno. Afortunadamente, numerosas son ya las personas, quienes,—antes mal informadas y peor aconsejadas al respecto,—se han acercado al fin personalmente a la Oficina de Contribuciones, descubriendo, con gran satisfacción, que sus compromisos tienen arreglos muy favorables, y que más vale proceder correctamente.

EL DIA MILITAR EN LAS FIESTAS SANTANECAS

Fué una brillante demostración de la cultura de nuestro Ejército.--La Coronación de Su Majestad María I, por el Sr. Subsecretario de la Guerra.--El concurso de tiro al blanco.--Desfile Militar, fuegos pirotécnicos, etc.

La celebración de las fiestas titulares de Santa Ana, alcanzó este año un esplendor inusitado. Todas las clases sociales, todos los gremios civiles y el militar, en acción conjunta con las autoridades del departamento, pusieron de manifiesto su tradicional entusiasmo, para dar toda la brillantez y júbilo posibles a tan importante evento.

"Diario de Occidente", trae crónica especial sobre el programa desarrollado por el Ejército y la Guardia Cívica en el Día Militar, que correspondió al 23 de julio en curso. Dice así la información en referencia:

El gremio militar y guardia cívica, han dado la nota sobresaliente en el desarrollo de su programa. Desde el primer minuto del domingo que comenzó al oírse las doce de la noche del sábado, dió principio la alegría promovida por los hijos de Marte.

Un incesante estallar de bombas y reventar de cohetes repercutía por todos los ámbitos de Santa Ana; las bandas tocaban alegres marchas y grupos de hombres recorrían los suburbios promoviendo el entusiasmo. La mayoría de los habitantes abandonaron el lecho y se lanzaron a las calles ávidos de gozes y placeres.

En la madrugada una imponente manifestación de fiesta recorría calles y avenidas.

Entre tanto, frente al cuartel del 50. Regimiento fué arreglado un trono, donde su majestad María I, fué coronada por el señor Subsecretario de la Guerra, coronel José Asensio Menéndez, que llegó de San Salvador a las siete horas.

Fué aquél, el momento supremo del día cívico militar. El poeta don Bernardino E. Zamora, leía la salutación a la reina y tres aviones Waco de la flotilla aérea nacional, surcaban el cielo de Santa

Ana, haciendo evoluciones por sobre los edificios. La explanada del campo de Marte, los parques, calles y avenidas, se cundieron de gente. Acto continuo, doña Lydia Valiente, leyó también una poesía suya dedicada a la Guardia Cívica. Ambas producciones aparecen en otro lugar de esta edición.

La reina, presenció el tiro al blanco, concurso en el que obtuvieron el 1o., 2o. y 3er. premios: don Arturo E. Sandoval, un reloj; doctor Porfirio D. Giammattei, una pluma fuente y don Antonio Moreno, una estatua ecuestre, figurando un guardia cívico. Este deporte fué a 10 tiros por minuto y a 250 metros de distancia. Los vencedores lo hicieron bien y en menos de ese tiempo. Luego siguieron carreras a pie de velocidad, obstáculos y resistencia, cuyos vencedores fueron también premiados.

El desfile se efectuó a las once horas. Basta saber que se trataba del ejército, para comprender la imponencia del acto. El trono en que fué paseada S. M. María I, era de belleza sin igual, adornado, como el traje de la soberana, con los colores de la bandera nacional. Todo era azul y blanco en el conjunto. Los fotógrafos aprovecharon la oportunidad para tomar fotografías. La concurrencia pasó al Club Santaneco, donde se brindó con champaña.

Antes que el desfile llegara al parque Libertad, don Chepe Cordero, elevó varios globos al espacio, alegrando con ello a la chiquellería.

Por la noche, la banda de aquí ejecutó un concierto y se quemó abundante pólvora, con lo cual fué feliz el pueblo, mientras en el Teatro Nacional, se desarrollaba un suntuoso baile.

El día de los militares y la guardia cívica, fué de lo mejor que hasta ahora hemos tenido.

PRECAUCIONES EN BENEFICIO DE LA SALUD

Evitense los peligros inherentes al cambio brusco de alimentos, de actividades físicas y la exposición del cuerpo a un medio al que no se está acostumbrado

Nuestra labor, como habrá podido apreciarse ya, abarca muchos aspectos, todos interesantes y encaminados siempre a servir al pueblo de la mejor manera.

Durante los días de vacaciones, gran parte de los habitantes abandonan el lugar de su residencia habitual para trasladarse a sitios de recreo o a poblaciones que difieren mucho, por varias razones, de la condición climática de aquel aparte de que existen, asimismo, otras variaciones que conviene tener muy en cuenta para el perfecto disfrute de las expansiones sanas y para preservar la salud. Durante las fiestas agostinas ese movimiento adquiere proporciones crecidas y es por eso que consideramos oportuno transcribir aquí lo que un médico escribe sobre el particular en el periódico "Pro Patria", de la ciudad de México:

Si un viaje de recreo tiene como fin principal el des-

canso de los trabajos habituales diarios y la reparación de las fuerzas, se frustrará muy fácilmente en su objeto si no se observan, entre otras, ciertas reglas muy sencillas que precaven de los peligros inherentes al cambio brusco de alimentos, de actividades físicas y la exposición del cuerpo a un medio al que no está acostumbrado.

EL AGUA es vehículo de diversas enfermedades, principalmente de la tifoidea, sobre todo en primavera. Si no se tiene seguridad de la pureza del agua potable que se va a consumir, hay que hervirla o esterilizarla con una pequeña tableta de algún producto clorado de los que se expenden especialmente para ese objeto.

LA LECHE por razones iguales debe consumirse siempre hervida. A los niños menores de dos años, en esta estación una leche en mal estado puede ocasionarles hasta la muerte. Es preferible usar en unos pocos días leches desecadas

de buenas marcas a leche fresca sin garantía de su pureza.

LAS LEGUMBRES bien cocidas no tienen peligro alguno; pero las crudas pueden llevar los mismos gérmenes dañinos del agua impura.

LA FRUTA limpia y bien mondada es saludable; la fruta sin lavar lleva muchos gérmenes y la que no está en perfecta madurez por eso sólo es dañosa.

LAS CONSERVAS ALIMENTICIAS son extremadamente peligrosas cuando se consumen algún tiempo después de haberse expuesto al aire. Se descomponen con suma rapidez y provocan envenenamientos.

EL ALCOHOL además de los daños que causa a los órganos digestivos y nerviosos, debilita al orga-

nismo y hace por consiguiente más fáciles los contagios en lugares donde hay aglomeraciones. **EL EJERCICIO FISICO** y la exposición a los **RAYOS SOLARES**, son muy saludables cuando se somete uno a ellos de una manera metódica y progresiva. Al contrario, cuando el cuerpo los sufre bruscamente y por un tiempo prolongado como es tan común en los baños de mar.

LA FIEBRE PALUDICA existe en los lugares donde abundan las aguas estancadas. Para defenderse del **PALUDISMO** hay que defenderse de las picaduras del mosquito que lo inocula. Abstenerse por consiguiente de toda proximidad a los pantanos o charcos y dormir bajo mosquiteros bien hechos, que a la vez que permitan un sueño tranquilo y reparador, defiendan la picadura del mosco.

El Gobernador de Cabañas combate la inasistencia escolar

Su actitud es altamente ejemplar ante el problema del analfabetismo.—Por medio de la Policía municipal se propulsará la asistencia de alumnos adultos a las escuelas nocturnas

En la sección editorial de "La República", correspondiente a la edición del lunes de la presente semana, estudiamos detenidamente la falta de asistencia por parte de los niños a las escuelas, tomando como punto de vista, para nuestras consideraciones la fatal influencia que esta anomalía ejerce en el analfabetismo salvadoreño; puesto que de nada sirve a la sociedad y al Estado la fundación de numerosos centros escolares en todo nuestro territorio, si los establecimientos mencionados han de servir únicamente de adorno arquitectónico en las poblaciones.

A este respecto, y en el mismo editorial, hicimos resaltar la oportuna y cuanto noble actitud del señor Gobernador Político del departamento de Cabañas, general Antonio Galdámez R., quien, con fecha 14 del corriente mes, se dirigió al señor Alcalde Municipal de la ciudad cabecera, dándole completas instrucciones sobre la manera de cómo deberá proceder para mejorar la asistencia de alumnos a las escuelas tanto diurnas como nocturnas.

Inspirados nosotros en las constructivas normas y en los propósitos de sano mejoramiento que alienta el Supremo Gobierno, recomendamos esta oportuna iniciativa del señor Gobernador de Cabañas a todas las autoridades a quienes concierne la solución de este interesante problema, que puede llamarsele: "La Inasistencia de alumnos a las escuelas, como uno de los principales auspicios del analfabetismo".

La parte conducente de la nota en referencia, dice así:

"De los Directores de ambas escuelas nocturnas de adultos de esta ciudad, he recibido quejas respecto a la reducida y casi nula asistencia de alumnos a dichas escuelas; y siendo deber de las autoridades poner los medios necesarios para evitar los males que fueren remediabiles, sirvase dictar órdenes a los agentes de su autoridad, para que temprano de la noche, de las 7 en adelante, practiquen rondas en las calles y lugares públicos, a efecto de conducir a la escuela nocturna a los individuos de ambos sexos que por su edad y escasez de conocimientos estuvieren en condiciones de las expresadas por la ley, para concurrir forzosamente a tales establecimientos de enseñanza. Por otra parte, sirvase transcribir la presente comunicación a los citados Directores para que al final de cada semana suministren a usted los datos relativos a los alumnos matriculados que sin causa justificada dejaren de asistir a las escuelas; y con tales datos procederá usted a imponer las multas del caso a los encargados de los faltistas, hasta lograr una asistencia numerosa a dichas escuelas, ya que los ideales del Supremo Gobierno se concretan a este caso a intensificar por todos los medios la desanalfabetización en el país, a cuyo objetivo han sido creadas las escuelas nocturnas de adultos para aquellos que en su infancia no tuvieron posibilidad de adquirir los conocimientos que deben impartirse en tales escuelas nocturnas".

Brotos de peste porcina

Una o dos poblaciones del departamento de Sonsonate registran casos de epizootia, pero se le combate eficazmente

Las autoridades superiores del Ramo de Sanidad, recibieron en días pasados, quejas e informes procedentes de las Alcaldías Municipales de una o dos poblaciones del departamento de Sonsonate, sobre la aparición de la peste porcina en aquellas localidades.

La Dirección General de Sani-

dad, atenta siempre al mantenimiento de la salud y de la higiene, en cooperación con la Secretaría de Agricultura, tan pronto como tuvo noticias de los referidos brotes de epizootia en territorio sonsonateco, procedió inmediatamente a organizar una competente brigada de expertos en materia de destrucción de tal enfermedad, para que fueran a sanear los lugares infestados.

Efectivamente; el sábado de la semana próxima pasada, salieron

rumbo a Sonsonate, cuatro delegados de la Dirección General de Sanidad, llevando consigo suficiente cantidad de suero, para vacunar a los animales atacados de la terrible peste, así como a los cerdos que aún se encuentran sanos, a fin de dejarlos inmunizados.

De esta manera se demuestra una vez más la prontitud y eficacia con que las autoridades respectivas, secundando los propósitos del Supremo Gobierno, atienden a las necesidades públicas.

Los distinguidos huéspedes hondureños agasajados por nuestro Gobierno

El Sr. Presidente de la República y su Sra. esposa, obsequian a los honorables Sres. don José María Albir y don Fernando Lardizábal, con dos espléndidos banquetes

Antier a eso de las 11 de la mañana, llegó a esta capital procedente de Tegucigalpa, doña Concha Monteagudo de Martínez, esposa del señor Presidente de la República, a bordo de un avión expreso de la Taca. Acompañando a la primera dama salvadoreña, vinieron los señores don José María Albir, Secretario Privado del señor Presidente de la República de Honduras, general Tiburcio Carías Andino y don Fernando Lardizábal, Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la misma nación hermana. Además de estas personas, vino también haciendo compañía a doña Concha de Martínez, el general don Joaquín Bonilla, Gerente de la Taca.

El señor Jefe del Protocolo, don Joaquín Leiva, y el señor don Jacinto Castellanos Rivas, Secretario Particular del señor Presidente Martínez, atendieron oficialmente a su llegada a los distinguidos huéspedes. Así también, numerosas personas de los círculos oficiales, y amigos particulares, estuvieron en el Campo de Ilopango a dar la bienvenida a la estimable dama.

Ayer mismo al medio día, el señor Presidente de la República y su señora esposa, obsequiaron a los honorables señores don José María Albir y don Fernando Lardizábal, con un espléndido banquete que fué servido en los salones del Auto Club, a orillas del Lago de Ilopango.

A la hora del banquete sentáronse a la mesa las personas siguientes:

Señor Presidente de la República, señora de Martínez, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señora de Gómez Zárate, señor Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa, señora de Morales, señorita Morales, señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ministro de Gobernación, señora de Castaneda Castro, señor Ministro de la Guerra, señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, señora de Avila, señor Subsecretario de Gobernación, señor Subsecretario de Hacienda, señora de Fortín Magaña, señor Subsecretario de Fomento, señora de López Harrison, señor don José María Albir, Secretario Privado del señor Presidente de Honduras, señor don Fernando Lardizábal,

Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras, señor doctor don Juan Elías Fermán, Secretario Privado del señor Presidente de El Salvador, señor don Jacinto Castellanos Rivas, Secretario Particular del señor Presidente de El Salvador, señora de Castellanos Rivas, señor don Antonio Ochoa Alcántara, Agente Confidencial del señor Presidente de Honduras, señor General don Joaquín Bonilla, señor don Mariano Ungo, señora de Ungo, señor Jefe del Protocolo, señora de Leiva, señor Jefe de la Plana Mayor Presidencial, Sr. don Luis Humberto Coto, Agregado al Protocolo, señor Ayudante Presidencial, Capitán H. White, señor Ayudante del señor Ministro de Guerra, señor don Alberto Martínez.

Ayer mismo, a las 7 y media de la noche, los apreciables huéspedes hondureños fueron objeto de nuevos agasajos por parte del señor Presidente de la República y señora, quienes les ofrecieron una suculenta cena en la Casa Presidencial, a la cual asistieron, además de las personas mencionadas, los señores Subsecretario de la Guerra, Coronel José Asensio Menéndez y el señor Secretario Privado de nuestro Primer Mandatario, doctor Juan Elías Fermán.

Las delicadas viandas y los finos licores que fueron servidos en ambos banquetes, merecieron el elogio de la selecta concurrencia.

La más rebotante y espontánea cordialidad reinó durante los agasajos brindados por los esposos Martínez, y fué entonces ocasión brillante en que se puso de vivo relieve el afecto fraternal que afortunadamente enlazan a los pueblos y gobiernos de las Repúblicas de El Salvador y Honduras.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Dr. Benjamín Coto, Isabel Ramírez, Petrona García.

Ausentes: Rubén García, Manuel Sevallos, Santiago Mata, Raquel Salazar.

MARITIMAS

La Libertad, julio 26.—Hoy a las 21 horas, zarpó con destino a Puntarenas, el vapor LOS ANGELES, sin carga, dos sacos de correspondencia y a los pasajeros: Elisabet Peters, alemana y Pedro Ruiz, ve-

Se inician los trabajos de un Grupo Escolar

La Municipalidad de San Miguel desea dejar terminadas varias e importantes obras de progreso

Acaban de inaugurarse los trabajos de construcción de un nuevo Grupo Escolar en San Miguel. La obra aludida está siendo ejecutada en la parte central del Barrio San Nicolás de aquella metrópoli, gracias a la gestión del Honorable Ayuntamiento que preside el doctor don Alberto S. Amaya y al apoyo decidido del Supremo Gobierno.

El Grupo Escolar a que nos referimos será una construcción sólida y elegante que, además de su utilidad popular, contribuirá al mejor ornato de aquella ciudad. Desde hacía algún tiempo se venía trabajando en el sentido de hacer posible la construcción de este edificio, pues la población escolar de San Miguel, que es crecida, ya no era posible alojarla en los centros educacionales existentes. Por eso mismo, el empeño de la Municipalidad, sus gestiones ante el Poder Ejecutivo, las economías que se ha visto obligada a introducir en sus gastos y tantas otras preocupaciones encaminadas a realizar la obra, merecen el aplauso de todos los miguelenses.

El propósito del Ayuntamiento que preside el doctor Amaya es dejar recuerdos gratos en el ánimo de su pueblo; quiere él que al terminar su Administración, la comunidad vea y comprenda que cuando hay buena voluntad, patriotismo y honradez, sí es posible legar obras ciertas, progresistas y útiles.

Otro de los anhelos de aquella esforzada autoridad es dejar debidamente terminadas las piscinas, baños y lavaderos de "El Texuco" y "El Tejar". Esas obras están para ser sacadas a licitación pública y para ello se cuenta ya con los presupuestos y planos que han sido aprobados por la superioridad correspondiente.

FARMACIAS DE TURNO

"Cosmos", "Moderna" y "Sol".

nezolano, a Panamá; Edward y Silvia Alicia Weill, suizos, a Balboa.

La Libertad, julio 26.—Ayer a las 23 horas, zarpó con destino a Champerico, el vapor "Santa Elisa", de 3,021 toneladas de registro, con 104 hombres de mar, al mando de su capitán W. R. Calcutt, en el mismo orden; llevando café, con peso de 44,800 kilos y 50 pacas de henequén. Sin pasajeros.